

## ◆ **Introducción**

### **Reflexiones en torno a *La muerte del verdugo***

*Sévane Garibian, Zahira Aragüete-Toribio, Ana Forcinito*

En noviembre de 2017, las imágenes del dramático suicidio del exmilitar bosniocroata Slobodan Praljak captadas por las cámaras de televisión en la sala de la corte de La Haya del Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY) dieron la vuelta al mundo. En ellas, Praljak, sentenciado en 2013, junto con otros cinco exmilitares y políticos bosniocroatas, por participar en el desarrollo de un plan de limpieza étnica contra musulmanes bosnios entre 1993 y 1995, aparece de pie, sereno y atento mientras el juez del tribunal de apelación confirma la pena de 20 años de prisión. “Slobodan Praljak no es un criminal de guerra y rechazo vuestra sentencia enérgicamente”, declara el sentenciado tras escuchar el dictamen del juez, antes de ingerir el líquido de un pequeño frasco que contiene el cianuro de potasio que acabará con su vida horas más tarde. Sin duda, el espectacular suicidio de este director de teatro y empresario que al iniciarse la Guerra de Croacia en 1991 se convertiría en general del ejército croata, proporcionó un amargo desenlace a uno de los últimos procesos instituidos por el TPIY, que días más tarde cerraría sus puertas para siempre.

Muchos han reconocido el valor—así como las limitaciones—de este tribunal, cuya creación se enmarca dentro del desarrollo internacional de nuevos mecanismos más amplios de justicia transicional destinados, entre otros, al establecimiento de la verdad, a la lucha contra la impunidad y a la reparación de las víctimas de las violencias de masa. Con dicho gesto desafiante, Praljak se enfrentaba a la autoridad del tribunal y cuestionaba la ambición de su mandato. Como Sévane Garibian (“Le suicide de Praljak, ou les limites de la justice internationale”) opina en un artículo relacionado con el suceso, al provocar su propia muerte, el ex general “se absol[vía] a sí mismo” y “retoma[ba] las riendas de su destino”, usando su cuerpo como vehículo enunciador de un mensaje que rechazaba el veredicto del juez y menoscababa el sistema judicial que lo sometía a juicio. Dicho mensaje adquirirá múltiples significados en las

narrativas post-mortem que sucederán al suicidio. Por una parte, su muerte será un catalizador de narrativas heroicas entre sus seguidores en Bosnia Herzegovina y Croacia. Por otra, aquellos que sufrieron sus actos lo interpretarán como una humillación y como una deslegitimación de su derecho a la justicia.

El suicidio de Praljak y el devenir de su cuerpo ponen de manifiesto no solo la particular historia de vida del perpetrador sino también el complejo entramado político, social, cultural, memorialista y jurídico que existe en torno a su muerte y a su legado. Ésta es una de las problemáticas que aborda la obra *La muerte del verdugo. Reflexiones interdisciplinarias sobre el cadáver de los criminales de masa*, dirigida por Sévane Garibian y publicada por la editorial argentina Miño y Dávila (Buenos Aires, 2016), a través del estudio interdisciplinario de diferentes casos paradigmáticos. La obra se publicó el mismo año en francés por la editorial Pétra (Paris) y una selección de contribuciones salió a la luz en 2018, en inglés, en el *Journal of Genocide Research* (Routledge, Taylor & Francis Online). Prestando atención a las distintas modalidades de muerte y de tratamiento post-mortem del cuerpo del verdugo, los autores del libro exploran el significado de la patrimonialización, visibilización, destrucción y/o desaparición de sus restos así como su relación con el derecho, la justicia y la impunidad dentro de contextos con distintas trayectorias socio-históricas de violencia, reconciliación y reparación. Con el objetivo de realizar un nuevo aporte al análisis de la figura del verdugo, la obra en cuestión se aproxima, según se apunta en su introducción, a un ámbito que revela nuevos desafíos en torno a la muerte—ya sea por causas naturales o no—del criminal de masa.

Este debate comparte la misma ambición: la de expandir el campo de los llamados *Perpetrator Studies*, cuyo objetivo ha sido el de pensar las violencias de masa desde el análisis de las acciones, las ideologías y motivaciones, o las historias de vida, de los responsables (ver por ejemplo, recientemente, Williams y Buckley-Zistel). De este modo, las contribuciones de nuestros autores toman las ideas principales de *La muerte del verdugo* como punto de partida para explorar otros casos desde nuevas perspectivas teóricas y metodológicas. En línea con el espíritu multidisciplinar del libro, los ensayos que aquí se presentan exploran el valor político, judicial, social y cultural de estas muertes desde la sociología, los estudios culturales, la filosofía, la antropología o el derecho, entre otros, en contextos como Argentina, España, México o Chile. Este volumen pretende así ofrecer una visión complementaria sobre el devenir, la sobrevivencia y el legado del verdugo, a través de una relectura de la obra y del análisis de otras trayectorias asociadas al cuerpo y al recuerdo de los criminales de masa en las sociedades y los espacios que habitaron.

Hace dos décadas, la emblemática obra *The Political Lives of Dead Bodies* escrita por la antropóloga Katherine Verdery proponía el enfoque sobre el estudio de los cadáveres y su tratamiento para entender cómo el universo de

valores, ideas y afectos que define a una sociedad se reconfigura en momentos de profundo cambio político. En su obra, Verdery analiza tanto el devenir de los cadáveres de líderes políticos o religiosos como el de cuerpos anónimos exterminados en masa en el período que sigue a la caída del orden comunista en Europa del Este después de 1989. La autora se vale de estos ejemplos para realizar una lectura antropológica sobre el significado sociocultural que la recuperación e inhumación de estos cuerpos adquieren en distintos momentos de la historia pos socialista de la región. Del mismo modo, en los ensayos que dan forma a este debate, nuestros autores abordan el tratamiento del cuerpo físico y simbólico del verdugo, con el fin de interrogar los diferentes discursos y prácticas que se generan en torno a imaginarios de verdad, justicia e impunidad en contextos de pos violencia—años después del final de una guerra o de un régimen dictatorial—o en lugares donde la violencia extrema persiste.

Como en muchos de los países a los que Verdery hace alusión, en España, el tránsito y la circulación de cadáveres ocurrieron de manera continua, con motivo de nuevas conmemoraciones, desde el final de la Guerra Civil y el arribo de la dictadura del General Francisco Franco en 1939. Fueron múltiples los rituales, procesiones y memoriales dedicados a los cuerpos de los combatientes franquistas y a las víctimas de la represión republicana, que sirvieron para afianzar la nueva moralidad e ideología nacional-católica y el poder del dictador. Uno de los proyectos más ambiciosos de Franco, el Valle de los Caídos, inaugurado en 1959—diecinueve años después del final del conflicto—albergaría los cuerpos de más de 33,000 personas pertenecientes tanto a grupos franquistas como a partidos, sindicatos y asociaciones de izquierda—estos últimos asesinados y enterrados en fosas comunes y más tarde exhumados y trasladados al Valle sin el permiso de sus familiares. En 1975, el cuerpo de Franco será enterrado en la Basílica del mausoleo días después de ser desconectado de la máquina que lo mantuvo con vida hasta un 20 de noviembre.

Una vez muerto el dictador, un pacto de silencio—como diversos expertos se han referido a él—en torno a la guerra y a la dictadura durante la transición democrática invisibilizará la experiencia trágica de muchos y tensará las relaciones entre diferentes colectivos y generaciones a lo largo de los años. La imagen de Franco reaparecerá ante cualquier esfuerzo por impugnar el pacto político y la impunidad en torno a los crímenes franquistas. Su huella seguirá latente, durante décadas posteriores, en la sociedad española. En el ensayo que abre este volumen, el crítico cultural José Aguirre aborda la afirmación fantasmagórica de escenas de olvido en la España contemporánea a través de la presencia de imágenes de Franco, que se distorsionan, pero al mismo tiempo se repiten, para insistir en su poder real en el presente. Aguirre observa el retorno del dictador a la vida pública del país tanto desde el distanciamiento que propone la parodia como desde una reflexión sobre el cadáver que abre

paso no sólo a pensar la muerte (o la presencia fantasmal) sino además la presencia del cuerpo del tirano en el momento en que se encuentra débil y enfermo. Su ensayo nos invita a pensar *La muerte del verdugo*, dando un paso atrás, al menos en España, hasta el momento anterior de la muerte de Franco, para centrarse en el cuerpo vulnerable del dictador: un cuerpo incapacitado al que se le suman los aparatos (médicos) que se usan para prolongar la vida. Así, desconectar la máquina se transforma en una gestualidad que sirve para explorar, entender y repensar no solo la muerte del perpetrador sino los significados que atraviesan su cuerpo todavía vivo en el paisaje político del presente.

El deceso de Franco ejemplifica, por un lado, la manera en que la política del régimen autoritario alterna con políticas democráticas sin que esto conlleve una ruptura completa con el sistema anterior. Por otro, la presencia del tirano “muerto-vivo” que el texto de Aguirre describe, nos invita a pensar en el tipo de legado que persiste una vez muerto el verdugo. Explorando la figura del tirano y su relación con el derecho y el orden neoliberal, el crítico cultural Sergio Villalobos Ruminott nos habla, también en este volumen, sobre cómo estas herencias pueden ser no solo de carácter cultural, patrimonial o político sino también producir y ser producidas por nuevas lógicas económicas. El verdugo, en su condición de gobernante, que abusa del poder que le confiere la ley, se convierte así en ejecutor de las violencias vinculadas a la soberanía “incontestable” del capital. Citando casos como el de Chile y México, el autor examina la naturaleza de las acciones represivas y coercitivas que han instaurado y perpetuado estos dos regímenes neoliberales: en el caso de Chile dicho orden económico constituye el patrimonio palpable del tirano, mientras que en México se convierte en la razón diaria de nuevas formas de violencia extrema.

Contribuciones antropológicas sobre las formas de terror estatal y para-estatal perpetrado en diferentes sociedades han aportado nueva luz sobre la complejidad estructural de estas redes criminales y la diversidad de actores que componen estos entramados de violencia autoritaria, totalitaria o corporativa (Sluka; Nagengast; Nodstrom y Robben; Calveiro; Uribe). A través del análisis antropológico de la muerte del verdugo en el contexto de la “guerra contra las drogas” en México, Carolina Robledo Silvestre explora en estas páginas la figura difusa del victimario, ya no como tirano que retiene el poder absoluto o el perpetrador a través del cual es posible “expiar crímenes y promover procesos de memoria y reconciliación” (37), sino como un actor más en un proceso de violencia que implica a actores estatales y para-estatales en la misma medida y que se ha convertido en la forma por excelencia de hacer política en el país. Haciendo referencia a la muerte de Heriberto Lazcano Lazcano, alias *El Lazca*, integrante de la corporación armada de los Zetas, Robledo Silvestre explica cómo la “muerte trofeo” del criminal en el contexto de una política indiscriminada de securitización contra la delincuencia organi-

zada busca reforzar la ideología y discurso del Estado a la vez que lo exime de toda responsabilidad. La ejecución extrajudicial de *El Lazca*, la autora afirma, priva al actor para-estatal de todo proceso judicial, impide la posibilidad de verdad, justicia y reparación de las víctimas de sus actos atroces y fomenta la impunidad del propio Estado—que, implicado en estos homicidios y otras masacres, no investiga los sucesos.

En sus ensayos, tanto Sergio Villalobos Ruminott como Carolina Roldo Silvestre nos recuerdan que hablar del devenir del verdugo y de su cadáver también implica una reflexión acerca del tratamiento que recibe la víctima, considerando las posibilidades del derecho y la justicia para reparar y establecer una vida justa. Desde esta perspectiva, estudios recientes han examinado el papel del perpetrador en procesos de justicia transicional que pretenden la reconciliación, y la refundación de nuevos gobiernos democráticos tras un conflicto o régimen represivo. Así la confesión del victimario se ha convertido en un elemento clave en las demandas de verdad, justicia y reparación de una parte de la sociedad civil. Su testimonio deviene, a veces, una prueba valiosa para el reconocimiento del sufrimiento de las víctimas y la condena de actos de violencia pasados (Aguilar y Payne; Hinton). Aguilar y Payne, sin embargo, argumentan, recordando el ejemplo de la Comisión de Verdad y Reconciliación (CVR) de Sudáfrica creada en 1994, que dichas confesiones a menudo presentan grandes desafíos para la mediación y el perdón, ya que los verdugos pueden hacerlas sin la intención de fortalecer el diálogo democrático y a cambio de amnistías o indultos que merman cualquier posibilidad de justicia (26). En otros casos, estos mismos testimonios pueden estar basados en información fraudulenta que atenta contra el derecho a la verdad de las personas afectadas directamente o indirectamente por la violencia que reclaman saber qué pasó y/o localizar el cuerpo de un desaparecido.

El fenómeno de la impunidad—real o simbólica—marca la relación entre los que son identificados como víctimas y como verdugos en algunos procesos de “reparación” y reconstrucción del pasado, no solo a través de procesos de *justicia negociada* con los criminales de masa sino también, como en el caso de Praljak, a través de su muerte en un marco judicial. Por otro lado, cuando la muerte ocurre antes del final del proceso penal (internacional o nacional), es decir, antes de obtener una sentencia definitiva del juez, se extingue para siempre cualquier posibilidad de acción penal, y de reconocimiento judicial de los hechos y de la responsabilidad de los perpetradores: una *muerte-escapatoria*, como en los casos bien conocidos del serbio Slobodan Milosevic (en 2006) o, más recientemente, del guatemalteco Efraín Ríos Montt (en 2018). Esta modalidad de muerte alimenta con mayor facilidad cualquier forma de negación política por parte del Estado interesado y de desprecio de las víctimas.

En este sentido, en su análisis para el debate, la jurista Rosa Ana Alija Fernández establece que la muerte del tirano no es siempre un acto de “justicia”, en particular si se da al concepto de justicia el sentido más amplio de lucha contra la impunidad y se vincula con los derechos humanos. Según la autora, en la actualidad, los principios desarrollados en esta materia desde el informe de Louis Joinet de 1997 apuntan a la existencia de cuatro grandes derechos para las víctimas de atrocidades: el derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición. Poco se ha reflexionado sobre la incidencia que la muerte del verdugo tiene sobre la posibilidad de que las víctimas disfruten de esos derechos. En este volumen, la autora muestra que la muerte reduce las opciones de conocer la verdad; priva a todas o algunas víctimas del derecho a la justicia, entendido como acceso a los tribunales; puede afectar al derecho a la reparación (además de que en sí misma no es una forma adecuada de reparar), y es, a todas luces, insuficiente para tener el carácter de garantía de no repetición.

Es el fenómeno de la impunidad el que, del mismo modo, ha impulsado luchas sociales sin precedentes por el conocimiento, la justicia y la reparación de los crímenes de masa y de las violaciones de derechos humanos en diversos lugares del mundo. Uno de los casos más significativos, hoy ampliamente documentado (Bosco; Jelin; Vezzetti; Guglielmucci), es el del surgimiento en Argentina, a partir de la década de 1990, de un amplio movimiento de derechos humanos que reivindica el acceso a la verdad y los juicios contra los responsables de la desaparición forzada de más de 30,000 personas durante el gobierno de las Juntas Militares entre 1976 y 1983. Si bien al comienzo del movimiento, estas reivindicaciones eran principalmente de corte judicial y rechazaban las propuestas institucionales de conmemoración y musealización del pasado violento, con el paso del tiempo, diversas asociaciones comenzaron a interpretar estas nuevas políticas de la memoria como valiosos artefactos “en la lucha contra la impunidad” (Guglielmucci 42). La cuestión de cómo y por qué recordar la violencia se volvió así objeto de agitados debates y controversias en la sociedad civil argentina, convirtiéndose éste en tema que ha suscitado el interés y las reacciones de otros grupos en la actualidad.

Desde esta perspectiva, el ensayo de la antropóloga Ana Guglielmucci para este debate busca reflexionar sobre la muerte (material o simbólica) del verdugo a partir del estudio de las reclamaciones de verdad y justicia y contra la impunidad de los hijos de policías y militares que fueron procesados o condenados por crímenes de lesa humanidad. Desde hace unos años, éstos han comenzado a reunirse y, más recientemente, a participar públicamente, a través de las redes sociales o de eventos públicos como movilizaciones sociales, identificándose como hijos de represores. En sus actos, reafirman que sus padres son responsables de crímenes de lesa humanidad y que nunca se han arrepentido de lo que han hecho. Atendiendo a la notoria visibilidad que

han cobrado estos actores y sus historias desobedientes, el interés de Guglielmucci radica en analizar las prácticas y representaciones elaboradas por ellos para desmarcarse de sus progenitores y las tensiones que se han presentado al hacerlo en la escena pública. A partir del análisis etnográfico de una serie de situaciones sociales y de documentos, la autora da cuenta de la manera en que construyen y exhiben la muerte simbólica del perpetrador a través de actos de rechazo intergeneracional como el cambio de apellido. Su análisis permite ahondar las reflexiones en torno a las formas en que se configura socialmente el legado familiar del perpetrador, lo cual ha sido abordado escasamente desde las ciencias sociales.

También en el contexto argentino, la socióloga Pamela Colombo indaga sobre la memoria de los perpetradores, esta vez, asociada a los espacios creados para el control y la dominación militar de las poblaciones campesinas desplazadas a causa de los enfrentamientos entre el ejército de las Juntas Militares y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la provincia de Tucumán. Colombo analiza la construcción de cuatro pueblos estratégicos fundados entre 1976 y 1977, que recibieron el nombre de cuatro importantes militares muertos en la zona. Estos espacios fueron creados con el fin de “ganar los corazones y las mentes” de campesinos y obreros y de eliminar cualquier afinidad con la guerrilla (79). Prestando especial atención al diseño de los espacios y a su estricta reglamentación, la autora explora la experiencia de vida en estos lugares de ocupación, así como el impacto que la cotidianidad militar y el discurso heroico sobre estas muertes tuvieron en la memoria colectiva de su población. Haciendo eco de la complejidad de este recuerdo, Colombo traza la sobrevivencia de los militares en historias que resemantizan su papel en el conflicto y que desdibujan su identidad como verdugo. Además, la autora también sigue su rastro en acciones que se oponen al olvido de sus nombres y en nuevas filiaciones que inscriben el nombre del militar fallecido sobre aquellos nacidos en la comunidad.

En estos dos ensayos, espacios públicos e íntimos se convierten en receptáculos de memorias familiares y colectivas invocando al perpetrador en recuerdos dispares que llegan a ser en ocasiones antagónicos. El recuerdo del victimario motiva a unos a abandonar y desdeñar una filiación que se vuelve incómoda y pesada, y a otros a elaborar una historia común fruto de una política represiva de urbanización y cohabitación con el verdugo. Narrar estas historias en un momento y tiempo pos dictatorial se convierte no sólo en una manera de comunicar una experiencia pasada sino también en un ejercicio para re-imaginar un presente y un futuro. Estas historias de vida, entrelazadas con la historia de los verdugos, a menudo ponen en cuestión las categorías de víctima y victimario que rigen la justicia transicional y complican nociones existentes sobre la memoria, el castigo y el olvido. Tanto Pamela Colombo como Ana Guglielmucci hablan de narraciones que problematizan la memoria

colectiva de la dictadura, deshaciendo la verdad impuesta por el régimen militar a través de otros posicionamientos.

Refiriéndose a la obra *Yo maté a Pinochet* de Christian Flores, la historiadora y crítica cultural Marije Hristova cierra este debate proponiendo una nueva modalidad de muerte que se plantea desde un escenario distinto, aquél de la “muerte imaginada” del verdugo. En su ensayo, Hristova nos habla de las posibilidades que la imaginación y la construcción de un nuevo relato ofrecen para socavar discursos y verdades hegemónicas impuestas durante regímenes represivos anteriores o procesos transicionales que facilitan la impunidad del criminal e imposibilitan el recuerdo. En *Yo maté a Pinochet*, la confesión del asesinato del dictador por su protagonista, Manolo, se convierte en el vehículo de expresión de un deseo latente en la sociedad chilena, aquél de la muerte-venganza. Según la autora, lejos de probar las mentiras de la dictadura, Flores juega con la presencia persistente de dicha impunidad para revelar la naturaleza construida del discurso dictatorial. De esta manera, como la autora enfatiza, la obra deshace la verdad del régimen anterior y propone la posibilidad de otra memoria, que ayuda a “imaginar futuros distintos desmantelando mitos persistentes” (99). El arte sirve así, como este ensayo demuestra, para desmontar binarismos (los de la mentira-verdad o víctima-verdugo) y afirmar el rol de la imaginación y de las narrativas imaginadas en encontrar formas alternativas de justicia o consuelo.

Este debate lleva al escenario de América Latina y la península Ibérica la discusión sobre el impacto que tiene (o puede tener) la muerte de los represores en los procesos de justicia transicional, o el lugar que ocupa en las narraciones del pasado y en los procesos de construcción de memoria colectiva. Siguiendo diferentes derroteros, estos siete ensayos repiensen, por una parte, lo que sobrevive simbólicamente de los perpetradores y, por otra, lo que sus muertes ponen en escena en el presente. En esta evaluación, el tratamiento de sus muertes (ya sea a través del cuerpo muerto o de su representación) nos habla, desde nuevas perspectivas, de los diversos imaginarios sobre la verdad, la justicia y la reparación que se articulan con el fin de transformar realidades marcadas por largos procesos de violencia y formas de impunidad persistente.

## Obras citadas

- Aguilar, Paloma, y Leigh A. Payne. *El resurgir del pasado en España. Fosas de víctimas y confesiones de verdugos*. Madrid: Taurus, 2018.
- Bosco, Fernando J. “Human Rights Politics and Scaled Performances of Memory: Conflicts Among the Madres de Plaza de Mayo in Argentina”. *Social and Cultural Geography* 5.3 (2004): 381–402.



- Calveiro, Pilar. *Violencias de Estado: La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2012.
- Garibian, Sévane, ed. *La mort du bourreau. Réflexions interdisciplinaires sur le cadavre des criminels de masse*. Paris: Pétra, 2016.
- \_\_\_\_\_. ed. *La muerte del verdugo. Reflexiones interdisciplinarias sobre el cadáver de los criminales de masa*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2016.
- \_\_\_\_\_. “Le suicide de Praljak, ou les limites de la justice internationale”. *Le Temps*, 11 de diciembre de 2017. [www.letemps.ch/opinions/suicide-praljak-limites-justice-internationale](http://www.letemps.ch/opinions/suicide-praljak-limites-justice-internationale). Web. 16 de mayo de 2018.
- \_\_\_\_\_. Guest editor. *The Death of the Perpetrator: Interdisciplinary Reflections on the Dead Body of Mass Criminals*. *Journal of Genocide Research* (special issue) 20.2 (2018): 193–304.
- Guglielmucci, Ana. *La consagración de la memoria: Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia, 2013.
- Hinton, Alexander Laban. *Man or Monster? The Trial of a Khmer Rouge Torturer*. Durham, NC: Duke University Press, 2016.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2002.
- Joinet, Louis. “Report Prepared by Louis Joinet for the Commission on Human Rights, Question of the Impunity of Perpetrators of Human Rights Violations (Civil and Political)”, E/CN.4/Sub.2/1997/20/Rev.1. 2 de octubre de 1997.
- Nagengast, Carole. “Violence, Terror, and the Crisis of the State”. *Annual Review of Anthropology* 23 (1994): 109–36.
- Nordstrom, Carolyn, y Antonius C. G. M. Robben. *Fieldwork Under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*. Berkeley: University of California Press, 1995.
- Sluka, Jeffrey A. *Death Squad: The Anthropology of State Terror*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2000.
- Uribe, Maria Victoria. *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en El Tolima 1948–1964*. Serie Controversia. Bogotá: CINEP, 1990.
- Verdery, Katherine. *The Political Lives of Dead Bodies. Reburial and Postsocialist Change. The Harriman Lectures*. New York: Columbia University Press, 1999.
- Vezzetti, Hugo. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- Williams, Timothy, y Susanne Buckley-Zistel. *Perpetrators and Perpetration of Mass Violence. Action, Motivations and Dynamics*. London: Routledge, 2018.

---

Garibian, Sévane, Zahira Aragüete-Toribio, and Ana Forcinito. “Reflexiones en torno a La muerte del verdugo”. Reflexiones en torno a *La muerte del verdugo*. Ed. Sévane Garibian, Zahira Aragüete-Toribio y Ana Forcinito. *Hispanic Issues On Line Debates* 9 (2019): 1–9.